

1-1-2002

# El Servicio de Inteligencia Castrista y la Comunidad Académica Norteamericana

Jose Cohen

---

## Recommended Citation

Cohen, Jose, "El Servicio de Inteligencia Castrista y la Comunidad Académica Norteamericana" (2002). *Institute for Cuban & Cuban-American Studies Occasional Papers*. 10.

<http://scholarlyrepository.miami.edu/iccaspapers/10>

This Article is brought to you for free and open access by the Institute of Cuban and Cuban American Studies at Scholarly Repository. It has been accepted for inclusion in Institute for Cuban & Cuban-American Studies Occasional Papers by an authorized administrator of Scholarly Repository. For more information, please contact [repository.library@miami.edu](mailto:repository.library@miami.edu).

**EL SERVICIO DE  
INTELIGENCIA  
CASTRISTA Y LA  
COMUNIDAD ACADÉMICA  
NORTEAMERICANA**

**Jose Cohen**

**ICCAS Serie de Monografías  
Enero 2002**

## **El servicio de Inteligencia Castrista y la comunidad Académica**

### **Norteamericana**

Por Jose Cohen, ex oficial de Inteligencia \*

El servicio de Inteligencia cubano bajo el régimen de Fidel Castro considera como trabajo de primera prioridad el que desarrolla contra las Universidades y el sector académico en Estados Unidos. La inteligencia cubana ve a las universidades en Estados Unidos como centros importantes para influenciar la política estadounidense y para reclutar a personas que puedan proveer información crítica para el régimen de Cuba o que puedan influenciar a políticos y oficiales de la administración sobre temas como el terminar el embargo, reducir la percepción de que Cuba puede ser una amenaza para los Estados Unidos, y en general crear buena voluntad hacia el régimen castrista.

En términos de inteligencia se considera trabajo de exploración al inicio del trabajo en búsqueda de fuentes ubicadas en lugares de interés, dirigidas a satisfacer las prioridades informativas del régimen cubano, así como usar esas fuentes para influenciar la política de los Estados Unidos hacia Cuba.

#### **Estructura de la Inteligencia Cubana:**

El Servicio de Inteligencia castrista, cuenta con Departamentos, que a su vez se subdividen en secciones, que abarcan todas las áreas de interés informativo.

Por ejemplo el Departamento M-I, radicado en el piso 7, 8 y 9 de las oficinas centrales o “Headquater” de la inteligencia cubana, ubicado en el edificio de Línea y A en el Vedado, La Habana, es el encargado de dirigir toda la actividad de Inteligencia contra los Estados Unidos. Son en total, entre oficiales en el Centro Principal (Cuba) y oficiales en los centros legales (embajadas de Cuba en el exterior, donde se acreditan como diplomáticos), aproximadamente de 80 a 100 oficiales, puede variar el numero de acuerdo a las circunstancias operativas, y cuentan con un presupuesto también variable, pero que yo estimo en 8 a 10 millones de dólares anuales, sin contar gastos de operaciones especiales e imprevistas.

Quizás éstos numeros puedan sorprender a alguien, pero realmente los oficiales de la inteligencia cubana, aun cuando cuentan con un nivel de vida superior al resto de la población en la isla, reciben muy bajos ingresos. Por ejemplo a un oficial radicado en New York, le pagan todos los gastos, es decir la renta del apartamento, el auto, etc., y recibe para sus gastos personales, incluyendo comida, no más de 350 dólares al mes.

La sección I de este Departamento es la que se encarga de trabajar contra las entidades de gobierno, que incluye la Casa Blanca, el Congreso, el Senado, el Departamento de Estado y todas las secretarias y oficinas relacionadas directamente con la gestión presidencial y de política exterior.

La sección II de este Departamento, se encarga de diseñar y dirigir el trabajo contra los servicios especiales norteamericanos. Se le llama servicios especiales a todas las

entidades relacionadas con la defensa, seguridad y la comunidad de inteligencia del gobierno norteamericano, por ejemplo el FBI, la CIA, el Departamento de Defensa.

Una gran cantidad de trabajo y esfuerzo de estas dos secciones es dedicado a influenciar académicos norteamericanos y cubano-americanos, a reclutarlos si es posible, y a convertirlos en agentes de la inteligencia cubana. Similarmente, estudiantes de estas universidades son objetos de estudio y reclutamiento ya que muchos de estos, al terminar sus estudios, van a ocupar cargos y posiciones importantes en empresas privadas o en el gobierno estadounidense

### **El trabajo de penetración:**

El régimen cubano no cuenta con suficientes recursos para hacer propuestas de pago a cambio de información. Por lo que durante años ha perfeccionado el trabajo de penetración profunda y a largo plazo, que consiste en trabajar agresivamente en las universidades estadounidenses, basado en la premisa de que allí se forman los futuros funcionarios del gobierno y del sector de la defensa y la comunidad de inteligencia.

Lo primero que se hace es conseguir toda la información actualizada y pública de las diferentes universidades en Estados Unidos, que incluye, programas de estudio, programas de post-grado, becas, organizaciones existentes, así como toda la información operativa, es decir ubicación, número de estudiantes, datos personales de sus directivos y claustro de profesores, porcentaje étnico, tendencias políticas, etc.

En otras palabras, se hace como se llama en términos de inteligencia, un estudio de la situación operativa de estas Universidades. Por ejemplo, recuerdo detalladamente estudios hecho sobre la Universidad de New York; Hunter College; Columbia University; American University; Georgetown University; Florida International University; Barry University; La Universidad de Miami; Harvad University; Yale University; La Universidad de Pensylnavia; Berkely; MIT, etc.

Estas Universidades específicamente son objetivos de penetración, por su prestigio e importancia. De ellas egresan graduados que normalmente después ocupan cargos importantes, y además en el caso de las de New York y Washington, están relativamente cercas de los Centros Legales ubicados en la Oficina de Intereses de Cuba y en las Naciones Unidas. En el caso de Miami, las universidades del área son objetivos críticos por la presencia de cubano-americanos con potencial de convertirse en personas influyentes. En el caso de Berkely y MIT, por su alto nivel académico, son objetivos no del Dpto. M-I, sino del Dpto. M-VI, que se dedica al espionaje industrial.

El interés y trabajo hacia estas universidades comenzó en la década de los 60, cuando la presencia soviética en Cuba se hizo activa y fueron los soviéticos los que enseñaron a los cubanos toda la metodología de penetración e hicieron ver cuan importante era trabajar sobre las universidades. Desde esa época, oficiales de inteligencia cubanos, en muchas ocasiones en colaboración con oficiales de inteligencia soviética, se concentraron en estudiar, penetrar e influenciar el mundo académico norteamericano.

El servicio de inteligencia cubano, tiene expedientes donde durante años ha acumulado información de estas Universidades, de sus profesores, de sus contactos y relaciones, de miles de estudiantes, hoy ubicados en muchas entidades del gobierno.

La información preliminar es obtenida directamente por los oficiales de inteligencia, con mantos de diplomáticos, radicados en los Centros Legales de Naciones Unidas en New York (M-15) y en la Oficina de Intereses Cubana en Washington. Ellos se encargan de recopilar toda la información pública relacionada con éstas universidades y ésta información es transmitida al Centro Principal en la Habana, a través de la valija diplomática que es la manera menos costosa o en ocasiones, cuando es requerido, se usa los mensajes cifrados

A través de planes de intercambio inter-universitarios entre las Universidades en Estados Unidos y las Universidades cubanas, estos oficiales de Inteligencia radicados en Estados Unidos, entran en contacto directo con los directivos y profesores de las diferentes Universidades, y comienzan a desarrollar una relación de acercamiento e influencia, para determinar quienes son los objetivos de interés.

Antes de pasar a explicar los detalles de cómo ocurre el trabajo de reclutamiento en las Universidades, y las funciones que cumplen los agentes reclutados, debo explicar las diferentes categorías de inteligencia:

**Persona en Estudio:** En esta categoría caen todas las personas que entran en contacto con los oficiales de inteligencia cubano, o los referidos por otras fuentes de inteligencia. Es decir, una persona en estudio, como dice claramente su nombre, es la persona sobre la cual se iniciará un estudio por parte de la inteligencia cubana, que incluye: obtención de datos personales: nombre, teléfonos, dirección, descripción física, preparación profesional, datos de su familia, si es casado datos de su esposa, si tiene hijos, número de hijos y datos de sus hijos.

Se hace seguidamente un estudio intensivo de sus motivaciones, que pueden tener carácter político-ideológico, o carácter económico, nivel de ambición, así como la identificación de debilidades a ser trabajadas, es decir si le gusta tomar, si tiene inclinación homosexual, si usa drogas.

En otras palabras, el individuo es convertido en un objeto a ser estudiado minuciosamente, sin que por supuesto el individuo lo sepa. Esto es un trabajo a ciegas. El “file” o “dossier” de este individuo es mantenido en una de las oficinas del Centro Principal en La Habana y actualizado constantemente con información que llega del exterior.

**Persona de interés:** Es aquella Persona en Estudio a la que se le ha identificado algún potencial de interés, es decir a la que se le han identificado motivaciones o posibilidades informativas para ser trabajado de acuerdo a los intereses del servicio de inteligencia cubano. El cambio de categoría tiene que ser autorizado por el jefe de sección del

Departamento que ha dirigido el estudio, a propuesta del oficial del Centro Legal (ya sea la Sección de Intereses de Cuba en Washington, o la representación de Naciones Unidas en New York, por ejemplo) y el oficial del Centro Principal, CP, que dirige el trabajo desde Cuba.

**Candidato:** Es la persona de interés que se ha identificado con exactitud sus posibilidades informativas o indicativas (es decir su posibilidad de referir y entregar información sobre otras personas), y además también se han identificado claras motivaciones, ya sean de carácter económico o políticas-ideológicas. Esta categoría debe ser aprobada por el Jefe del Departamento en cuestión que ha dirigido el trabajo.

Después de estas tres categorías primarias, vienen las categorías terminales que paso a explicar a continuación:

**Vinculo Útil:** Es aquel candidato, sobre el cual se ha acumulado gran cantidad de información de todo tipo, que se han identificado sus posibilidades, que no siempre tienen que ser informativas, sino también pueden ser muy útiles en la ejecución de medidas activas, que en términos de inteligencia, se le llama a aquella actividad dirigida a crear estado de opinión o tendencias. El vinculo útil, normalmente no tiene acceso a información secreta, pero por su posición política, o el tipo de pensamiento, puede ser usado a ciegas de acuerdo a los intereses del servicio de inteligencia cubano.

A este individuo no se le dice abiertamente para quien esta trabajando, aunque él en algún momento podría imaginárselo, mas bien lo que se crea es una relación de amistad y colaboración, de mutuo interés. Los vínculos útiles no cuentan con plan de comunicación completo según las normativas del servicio de inteligencia, los contactos y el trabajo se hace sin ninguna disciplina específica, y a la vista de todo, luce como una buena amistad.

Con estos individuos se desarrolla siempre un trabajo de influencia, en la mayoría de los casos en algún momento cuando las circunstancias lo ameriten, son invitados a Cuba, a participar en diferentes eventos, conferencias, visitas turísticas etc.

Pueden haber además profesores, periodistas, diplomáticos, estudiantes, religiosos, empresarios, congresistas, senadores, vínculos útiles del servicio de inteligencia cubano. Son personas importantes, y las condiciones en que se desarrolla el trabajo evitan que puedan ser neutralizados por el FBI, según las leyes en Estados Unidos. Es decir estas personas mantienen una relación abierta y pública con los funcionarios y oficiales cubanos, visitan la Sección de Intereses y se entrevistan con los oficiales de la inteligencia, que usan mantos de diplomáticos, todo esto es permitido por las leyes norteamericanas. Lo mismo salen a comer a un restaurante o incluso viajan a Cuba con la autorización del gobierno de Estados Unidos, sin que se pueda conocer los detalles de su visita. Un caso es el de la analista del Departamento de Defensa que recientemente fue detenida por espiar para el gobierno de Castro, Ana Belén Montes, que viajó a Cuba formando parte de delegaciones oficiales, y no tengo duda de que en sus viajes fue

entrenada como agente, en planes de comunicaciones, entrenamiento operativo de obtención y transmisión de información, etc.

**Relación de Confianza:** Es el Candidato, que además de contar con motivaciones para ser reclutado, cuenta con posibilidades informativas, que incluso pueden ser secretas. La diferencia entre un Vínculo Útil y una Relación de Confianza, es que este último está conciente que está trabajando para el gobierno cubano, o para el servicio de inteligencia cubano.

Sin embargo esta persona no cuenta con un plan de comunicación completo, los contactos son informales y sin ninguna disciplina. Esta persona no requiere entrenamiento, y su relación se desarrolla en un marco legal, aún cuando este conciente de que cumple tareas de interés del régimen cubano o de su servicio de inteligencia. Esta categoría es aprobada por el jefe de Departamento

**Agentes:** Es la categoría terminal más importante, es la persona que cuenta con posibilidades informativas bien establecidas y además con la motivación, ya sea política o económica, adecuada para ser reclutado.

El Agente, a diferencia del resto de las categorías, si está conciente de que trabaja para el servicio de inteligencia cubano, si está dispuesto a establecer un plan de comunicación completo y secreto, si está dispuesto a recibir entrenamiento especializado y ajustarse a una disciplina de carácter militar.

Esta categoría es solo aprobada por el Jefe de la Inteligencia cubana, es decir el Jefe de M-X, que es como se le llama a la jefatura del Centro Principal (CP) en Cuba.

### **Metodología o modus operandi**

Para el trabajo dentro del sector académico y en las Universidades en Estados Unidos, el servicio de inteligencia cubano cuenta con una red de colaboradores o agentes ubicados en las universidades y centros culturales dentro de Cuba, que son usados para reclutar e influenciar su contraparte en Estados Unidos o en terceros países, bajo las orientaciones de los oficiales de la inteligencia cubana, quienes les instruyen acerca de los pasos a seguir. Es decir, los profesores, estudiantes y catedráticos cubanos, cuentan con un expediente político en Cuba que es seguido de cerca por el aparato de Contrainteligencia cubano.

Estos colaboradores o agentes cubanos normalmente son usados para el inicio del trabajo contra personas de interés ubicados en los centros de estudios en Estados Unidos.

Pongamos un ejemplo de un acercamiento típico, para ilustrar la manera o el modus operandi del servicio de inteligencia cubano. Por ejemplo, los oficiales de inteligencia cubanos ubicados en los Centros Legales de Naciones Unidas en New York o la Sección de Intereses Cubana en Washington, consiguen algún trabajo publicado por un profesor o un estudiante en específico de algunas de las Universidades de interés. Este material es estudiado y procesado por el oficial en el CP, encargado de dirigir el trabajo, quien a su

vez entra en contacto con el agente o el colaborador cubano, que serviría como contraparte en Cuba.

Este colaborador, después de estudiar y analizar el artículo con el oficial de inteligencia, diseña un plan de acción, que puede incluir una carta personal al objetivo de interés, es decir la persona que escribió el artículo, en cuya carta se plantea un interés “genuino” por iniciar una amistad o relación dado el tema tratado en el artículo.

Esta carta personal se convierte en el pretexto que más tarde usa el oficial de inteligencia con manto de diplomático radicado en Estados Unidos, para el contacto inicial. Aquí comienza el trabajo de influencia y reclutamiento.

Para el estudiante o profesor norteamericano, está en contacto con un diplomático cubano interesado en sus estudios o trabajos, para el oficial de inteligencia se ha iniciado el trabajo de caracterización y búsqueda de información, estudio de sus motivaciones y debilidades. Esto se logra con entrevistas frecuentes, contactos periódicos, invitaciones a comer e incluso puede incluir una invitación a Cuba, ya sea una invitación personal con los gastos pagos, o a través de alguno de los planes de intercambios académicos o inter-universitario.

Este trabajo puede durar meses e incluso años, la idea es identificar todas las posibilidades informativas del objetivo en cuestión, así como las posibilidades

motivacionales para ser reclutado a mediano o a largo plazo, convirtiéndolo en unas de las categorías de inteligencia explicadas con anterioridad.

Este trabajo además es reforzado por los agentes indicadores reclutados ya con anterioridad en esa misma Universidad, que puede ser otro estudiante o algún profesor.

Así es como se inicia el trabajo contra los objetivos de interés en las diferentes Universidades. Esto se hace con mucha frecuencia y de manera masiva. Por ejemplo, recientemente estuvo en Cuba un Crucero con estudiantes de la Universidad de Pensylvania, fueron cientos de estudiantes, que se convierten automáticamente en objetivos de interés del servicio de inteligencia cubano.

Normalmente, en este caso, donde la visita es masiva, al igual que por ejemplo cuando van brigadas de estudiantes a Cuba de diferentes partes del mundo, el Departamento encargado del inicio del trabajo es el Departamento M-VIII, radicado en la calle F entre 15 y 13, en el Vedado, Ciudad Habana.

Es decir, los oficiales del Dpto. M-VIII, usando mantos del Ministerio de Relaciones Exteriores, o de cualquier otro organismo gubernamental como el ICAP (Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos), Casa de las Américas, o por ejemplo el Comité Estatal de Colaboración Económica (CECE), entran en contacto con los estudiantes e incluso se albergan donde mismo son albergados estos estudiantes extranjeros, y participan con ellos en todas las actividades.

Debo aclarar que todos los organismos en Cuba, los diferentes ministerios, las empresas mixtas, las embajadas, etc., cuentan con un oficial de la contrainteligencia que los atiende directamente cuyo fin es el de reclutar a agentes e informantes que periódicamente elaboran informes sobre el funcionamiento del organismo en cuestión y de sus empleados.

El financiamiento de todos los organismos en Cuba lo provee el gobierno de manera centralizada. Sin embargo, en el caso de organismos como el ICAP, por sus funciones, trabajan directamente vinculado a la Dirección de Inteligencia, y en la práctica funcionan como una dependencia del Servicio de Inteligencia cubano, aún cuando el financiamiento es por parte del estado.

Al finalizar las visitas a Cuba de estudiantes o profesores, M-VIII redacta un informe detallado de cada persona estudiada y de acuerdo a sus posibilidades informativas, se les envía al resto de los Departamentos de la Inteligencia, para darle continuidad al trabajo de influencia y reclutamiento a través de los Centros Legales (embajadas cubanas en el exterior).

Cuando un estudiante o profesor es reclutado finalmente por el servicio de inteligencia, además de convertirse en una fuente de información y caracterización respecto a nuevos objetivos dentro de la misma universidad, también desde entonces se le orienta hacia donde deben dirigir sus estudios con vista a ser ubicados, una vez terminen los Estudios

Universitarios, en objetivos de penetración de interés, ya sea en el campo político, es decir en las diferentes entidades del gobierno, o relacionadas con la defensa, como en el campo tecnológico, es decir en compañías como ATT, IBM, INTEL, AMD...o compañías relacionadas con la Biotecnología, la robótica, la industria farmacéutica, etc. Industrias estas de gran interés para el gobierno de Cuba.

Si finalmente esta persona, no tiene acceso a información secreta del gobierno de Estados Unidos, o de las compañías privadas de interés, entonces su trabajo se dirige hacia la formación de estados de opinión pública, que es una actividad priorizada y de gran interés para el gobierno cubano, porque la desinformación es su mejor arma. La sociedad cubana es una sociedad cerrada, y es una prioridad para el gobierno cubano brindar una imagen hacia el exterior, que todos los que tuvimos la experiencia de vivir allí, sabemos que esta distorsionada y tergiversada por intereses estrictamente políticos.

En este caso el trabajo es dirigido por el Dpto. M-IX, radicado en el piso 6 del “Headquater”, en Línea y A en el Vedado. Ellos son los encargados de usar estudiantes, profesores, catedráticos, algunos de los llamados “cubanólogos”, periodistas, congresistas, senadores y cualquier persona con acceso a los medios de información, para desarrollar “medidas activas” favorables al régimen cubano. De esta manera se desinforma y se crean estados de opinión favorables al régimen, que después son determinantes a la hora de trazar la política del gobierno de Estados Unidos hacia Cuba.

Una “medida activa” no es mas que un conjunto de acciones que se inician y se ejecutan con la intención de tergiversar una realidad y crear un estado de opinión favorable a los intereses del gobierno cubano. El medio usado puede ser escribir un libro, usar a algún periodista o algún periódico importante para escribir un artículo específico, o programas de radio o de televisión. La idea es la difusión masiva de una opinión tergiversada. Esta información a divulgar tiene como regla que contar con al menos el 30 % de verdad y hasta el 70 % de mentiras o medias mentiras. Nunca una medida activa es desarrollada con información totalmente falsa.

Un ejemplo de una medida activa fue la publicación del libro “El chairman soy yo” que relata la vida de Jorge Mas Canosa. Este libro fué escrito por un oficial del Departamento M-IX, Reynaldo Taladri, que hoy en día es uno de los habituales comentaristas del programa de mesa redonda de la televisión cubana, y el agente de la Contrainteligencia cubana y colaborador de la Inteligencia, el periodista Lázaro Barredo. Este libro fue diseñado meticulosamente para desprestigiar la figura de Jorga Mas Canosa, con gran cantidad de datos e información falsa y con mucha información no verificable, por ordenes directas de Fidel Castro. Yo tuve la oportunidad de leer el borrador de este libro en Cuba.

Podríamos poner muchos ejemplos de programas de radio y documentales divulgados en la TV y de artículos que se han publicado en medios de Estados Unidos, pero preferimos no hacer referencias que impliquen a personas que en algunos casos conciente, pero en

otros inconscientemente, son usados por el régimen cubano para diseminar sus falsedades.

Esto lo viene haciendo el régimen cubano durante los últimos 40 años. Básicamente aprovecha la libertad y las garantías con que cuentan los ciudadanos norteamericanos, la manera en que funcionan las instituciones en Estados Unidos, así como sus leyes, para desarrollar un trabajo agresivo de penetración.

Para concluir, debemos hacer referencia a los tipos de motivaciones sobre los cuales el servicio de inteligencia cubano hace el reclutamiento.

Motivaciones Políticas: Es cuando finalmente se identifica que el objetivo será reclutado por motivaciones políticas hacia la revolución cubana, es decir su admiración hacia el régimen cubano, que normalmente esta acompañado de una profunda desinformación de su realidad.

Motivaciones Ideológicas: Es cuando la persona a ser reclutada es afín a la ideología comunista o izquierdista. En este caso, normalmente la persona ya tiene una previa formación ideológica que es reforzada con el trabajo de influencia desarrollado por el oficial de inteligencia.

Motivaciones Económicas: Es cuando se identifica que la persona a ser reclutada acepta dinero a cambio de la información que provea. Puede haber una mezcla de motivaciones, pero normalmente prevalece una.

También es muy usual que en este caso no se le dé dinero, pero se le dé privilegios y oportunidades de invertir en Cuba o hacer negocios exclusivos con el régimen cubano. Por ejemplo, hay muchos norteamericanos y cubano-americanos cabildeando a favor del levantamiento del embargo. Los mas prominentes, o los mas influyentes, se convierten en objetivos priorizados del servicio de inteligencia cubano y se desarrolla sobre ellos un trabajo agresivo de influencia y captación, que incluye visitas frecuentes a Cuba, donde son recibidos y atendidos como “reyes”. Se hospedan en casas del Consejo de Estado, con todos los gastos pagos, se ponen a su disposición lujosos carros con chofer y se les planifica un programa que incluye visita a lugares turísticos y de interés, e incluso son recibidos muchas veces por el mismo Fidel Castro. La verdad es que la prensa ni nadie se entera de lo que ocurre en Cuba, y de cómo son reclutados estas personas.

A muchas de ellas, se les promete ventajas y exclusividades para desarrollar sus negocios tan pronto como se levante el embargo. Un caso específico, que aunque no esta vinculado al sector académico, puedo hacer referencia en este trabajo, es el del Sr. Mariano Faget, un ex alto funcionario del Servicio de Inmigración, que fue acusado y sentenciado por trabajar como agente del gobierno cubano, y a quien se le había prometido negocios millonarios en Cuba tan pronto como se levantara el embargo.

Hay muchos que trabajan por el levantamiento del embargo, que han sido reclutados por el servicio de inteligencia cubano, con promesas de que serán los primeros en invertir o beneficiarse de esta medida. Eso es muy usual.

También está el reclutamiento por comprometimiento. Este también es común, y es cuando el gobierno cubano o el servicio de inteligencia obtiene información comprometedora de la persona a ser reclutada, y se le solicita su colaboración a cambio de guardar discreción de esa información, y evitar escándalos públicos que en ocasiones podrían poner fin a la carrera profesional del individuo en cuestión o destruir a su familia. Esto puede incluir videos comprometedores, grabaciones, etc, o se puede lograr a través de acercamientos de personas, mujeres, etc. Es el típico chantaje. Esto se hace tanto en los Estados Unidos, en terceros países o en Cuba cuando la persona a ser reclutada visita la isla.

Está claro que los servicios de inteligencia cubanos trabajan activamente en los Estados Unidos. El arresto de Ana Belén Montes en Washington y de la Red Avispa en Miami, es solo una pequeña muestra de las actividades y logros de la inteligencia cubana, pero también es una manifestación de la capacidad desarrollada por los servicios especiales de Estados Unidos para neutralizar un aparato cada vez mas desmoralizado y confundido por los cambios ocurridos en la ultima década, y por la actitud absurda y retrógrada asumida por Fidel Castro y su régimen.

*\* Jose Cohen, Licenciado en Matemática aplicada a la criptología. Estudió en el Instituto Superior del MININT, en la escuela superior de Inteligencia “Adriana Corcho”, en el pre-universitario vocacional del MININT Jose Carlos Mariategui. Trabajó en la XI Dirección del MININT, y en los Departamentos M-VI y M-I de la Dirección de Inteligencia en Cuba. Desertó en el año 1994, junto a otro oficial de inteligencia cubano.*

***The Institute for Cuban & Cuban-American Studies***

The Institute for Cuban & Cuban-American Studies (ICCAS) is part of the School of International Studies at the University of Miami. ICCAS serves as an academic center for the research and study of Cuban, Cuban-American and U.S.-Cuban topics. It helps determine and direct the research agenda in Cuban Studies at the University of Miami and in the broader world of scholarship through academic programs, publications, and the sponsoring of original research on specific topics. ICCAS offers courses on Cuban history and culture and acquires or encourages the acquisition of relevant books, documents, collections, and other materials for the Cuban Heritage Collection at the University of Miami Otto G. Richter Library. It also serves as an educational link between the university, the exile community, and the South Florida community at-large. For information please call (305) 284-CUBA (2822); Fax (305) 284-4875; Email to [iccas.sis@miami.edu](mailto:iccas.sis@miami.edu)

Address –

Institute for Cuban & Cuban-American Studies                      School of International Studies  
P.O. Box 248174  
Coral Gables, FL 33124-3010

***About the Occasional Paper Series***

**The Institute publishes between 6-12 works per year as part of its Occasional Paper Series. A broad range of topics is covered by the series, from the social sciences to the humanities to more policy-oriented works on current events. An annual subscription is \$50. Back issues are available for \$10 per copy.**

***Recently Published***

- Irving Louis Horowitz, “Political Pilgrimage to Cuba, 1959-1995.” (August 1996).
- Joaquín Roy, “España, la Unión Europea y Cuba: la evolución de una relación especial a una política de gestos y de presión.” (September 1996).
- Antonio Jorge, “Methodology, Ideology, and the Economy: The Dismal State of Cuban Studies.” (October 1996).
- Enrique A. Baloyra, “Twelve Monkeys: Cuban National Defense and the Military.” (November 1996)
- José Manuel Hernández, “Félix Varela: El primer cubano.” (December 1996).

- Double Issue: “Facing the Future: Two views on Cuba’s Inevitable Transition.” Includes Edward González, “Cuba’s Dismal Post-Castro Futures” and Alberto Coll, “The Future of U.S.-Cuba Relations.” (February 1996).
- Gert Oostindie, “A Loss of Purpose: Crisis and Transition in Cuba.” (March 1997).
- Marta Beatriz Roque Cabello and Arnaldo Lauzurique, “Documentos del Instituto Cubano de Economistas Independientes.” (April 1997).
- Jaime Suchlicki, “Cuba: A Current Assessment.” (May 1997).
- Graciella Cruz-Taura, “De Patria Soñada a Nación Funesta: Cuba en la Obra de José Antonio Saco.” (June 1997).
- Emilio T. González, “The Cuban Connection: Drug Trafficking and the Castro Regime.” (July 1997).
- Gustavo Pérez-Firmat, “A Willingness of the Heart: *Cubanidad, Cubaneos, Cubanía.*” (September 1997).
- Jorge Duany, “From the Cuban *ajiacos* to the Cuban-American Hyphen: Changing Discourses of National Identity on the island and in the Diaspora.” (October 1997).
- Ricardo Pau-Llosa, “The Tasks of Exile.” (November 1997).
- Ileana Fuentes, “De Patria a Matria.” (December 1997).
- Holly Ackerman, “Five Meanings of Cuba’s Political Prisoners.” (February 1998).
- Juan del Aguila, “Exiles or Immigrants? The Politics of National Identity.” (March 1998).
- José Manuel Hernández, “The Politics of Wishful Thinking: Nineteenth Century Precedents of the Bay of Pigs.” (April 1998).
- George Lambie, “Cuban-European Relations: Historical Perspectives and Political Consequences.” (May 1998).
- Charlotte Cosner, “Vegueros and Tabaqueros: Rebellion, Revolution, and ‘The Devil’s Plant’: Challenges to State Control in Colonial Cuba.” (June 1998).
- Maria Werlau, “Impressions on the Visit of Pope John Paul II to Cuba.” (September 1998).
- Juan Clark, “The Pope’s Visit to Cuba and its Aftermath.” (June 1999).
- Domingo Amuchastegui, “Cuba in the Middle East: A Brief Chronology.” (July 1999).
- Antonio Jorge, “The U.S. Embargo and the Failure of the Cuban Economy.” (February 2000).
- Efrén Cordova and Eduardo García Moure, “Modern Slavery: Labor Conditions in Cuba.” (April 2000).
- Efrén Cordova and Eduardo García Moure, “La situación de los trabajadores en Cuba.” (April 2000).
- Jaime Suchlicki, “The U.S. Embargo of Cuba.” (June 2000).
- Sara M. Sanchez, “Afro-Cuban Diasporan Religions: A Comparative Analysis of the Literature and Selected Annotated Bibliography.” (August 2000).
- Irving Louis Horowitz, “Searching for the Soul of American Foreign Policy: The Cuban Embargo and the National Interest.” (September 2000).
- Dr. Moisés Asís, “Judaism in Cuba: 1959-1999.” (December 2000).
- Enrico Mario Santi, “Fresa y Chocolate: The Rhetoric of Cuban Reconciliation.” (May 2001).
- Eugene Pons. “Castro and Terrorism: A Chronology.” September 2001
- Fred M. Frohock, “The Free Exercise of Religion: Lukumí and Animal Sacrifice.” November 2001.
- Jose Cohen, “El Servicio de Inteligencia Castrista y la Comunidad Académica Norteamericana”. Enero 2002.